



REF.: Aprueba Renovación Patentes Alcoholes

Curaco de Vélez, 15 de Enero de 2020.

VISTOS:

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. El Decreto Alcaldicio Nº 1.909 de fecha 06/12/2016, sobre el cual asume Cargo de Alcalde.
3. El Art. 77 de la Ley Nº 18.883 del Ministerio del Interior.
4. La Ley Nº 18.695, art. 65, letra ñ), que establece que el Sr. Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes.
5. El inciso segundo del artículo 5º de la Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, aprobadas por el artículo primero de la Ley Nº 19.925, dispone que el valor de la Patente de Alcoholes deberá ser pagado por semestre anticipado, en los meses de Enero y Junio de cada año.
6. El Certificado Nº 02 de la Secretaría Municipal, que manifiesta el Acuerdo Nº 03 del Concejo Municipal, según Acta Ordinaria Nº 01 de fecha 14 de Enero de 2020, mediante el cual se aprueba la Renovación de las Patentes de Alcoholes.
7. Y las facultades que me confiere el D.F.L número 1- 19.704. Fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-



**DECRETO ALCALDICIO Nº 139**

1. **RENUÉVESE**, el Listado de Patentes de Alcoholes de los contribuyentes que se describen a continuación:

ROL	RUT.	NOMBRES	DIRECCION	GIRO
40001		LORENZO A. PAREDES GALLARDO	G. RIVEROS S/N C. DE VELEZ	RESTAURANT
40003		JUAN DIAZ SUBIABRE	LAS ANIMAS Nº 06	RESTAURANT
40006		HECTOR MAURICIO GALLARDO SOTO	GALV. RIVEROS Nº21	MINIMERCADO
40007		CARMEN A. ORTEGA SERON	21 DE MAYO Nº 08	MINIMERCADO
40008		SIXTO SERGIO HUICHAMAN VIDAL	SAN JAVIER DIAN	MINIMERCADO
40009		JUANA GALLARDO CARCAMO	ERRAZURIZ Nº 02	MINIMERCADO
40012		LILIANA AMPUERO MANSILLA	SECTOR DE PALQUI	MINIMERCADO
40013		RENE ALVAREZ SANCHEZ	SECTOR DE CASERIO	MINIMERCADO
40014		NANCY VIDAL GALLARDO	SECTOR DE SAN JAVIER	MINIMERCADO
40015		LUIS SEGUEL ILLESCA	GALV. RIVEROS Nº 08	MINIMERCADO
40016		NELLY E. ALARCON MANSILLA	AV. LOS CISNES S/N	RESTAURANT



I. Municipalidad Curaco de Vélez - Alcaldía

40017	LUCILA BARRIENTOS GUICHAQUELEN	SECTOR DE TOLQUIEN	MINIMERCADO
40018	CANDELARIA N. OYARZUN SUBIABRE	FCO. BOHLE Nº 06	MINIMERCADO
40019	JOSE G. PACHECO PACHECO	LOS PALQUIS	MINIMERCADO
40021	FRANCISCA M. VASQUEZ ALARCON	AV. LOS CISNES S/N	RESTAURANT
40022	ADELINA SOTOMAYOR VELASQUEZ	SECTOR HUYAR ALTO	MINIMERCADO
40023	LISSET SOTO ALVAREZ	HUYAR ALTO CAMINO PUBL.	MINIMERCADO
40024	GLADYS DEL C. ALVARADO CATELICAN	TOLQUIEN CARRETERA	MINIMERCADO
40025	MARCOS AMADO OYARZUN C.	GABRIELA MISTRAL Nº 36	MINIMERCADO
40026	SANDRA INES MANSILLA AGUERO	POBLACION BORDEMAR	MINIMERCADO
40028	MIRNA ORITIA AGUILANTE MUÑOZ	SECTOR SAN JAVIER	MINIMERCADO
40029	JAIME FRANCISCO PRADO MORA	CAMINO A HUYAR ALTO	RESTAURANT
40031	ANA MARIA MANSILLA PAREDES	SECTOR PALQUI PLAZA	RESTAURANT
40034	ANA IRIS CARDENAS MANSILLA	ERRAZURIZ Nº 006.-	RESTAURANT
40035	MARCELA EDITH ORTIZ CARDENAS	BULNES Nº 04	RESTAURANT
40036	JESSICA IVONE SANCHEZ SANTANA	SAN JAVIER CARRETERA	RESTAURANT
40037	IGNASIO A. GALLEGOS RIQUELME	SECTOR SAN JAVIER EL PASAJE	ELABORADORA DE CERVEZA
40038	OLGA A. CARDENAS GALLARDO	GALVARINO RIVEROS S/N	ELABORADORA DE CERVEZA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA  
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN VIDAL MANSILLA  
ALCALDE (S)



97.01.2020.

CVM/MSB/ygL

Distribución

- CC Archivo Alcaldía
- CC Dirección de Adm. y Finanzas
- Oficina de Tesorería
- Oficina Transparencia